



TALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

mil ochocientos treinta y tres. Informe la Cont.
 Pral. de Propio y arbitrio, de la Prov. = Gerona Mol.
 donado = La Contaduría pral. se ha enterado de este
 expediente, y remite con su oficio de diez y nueve del
 actual al Ayuntamiento de Castañeda, relativo a la
 solicitud de Manon Pura p. J. J. las razones q. expone
 se y oferta q. hace a beneficio de fondo de Propio
 de la ciudad p. los dias de su vida la alcaidía
 primo de la casa rabe de aquella ciudad, y repete
 a q. se le conceda de las atribuciones de dha. corporac.
 el nombramiento de regente q. tiene dicho destino, no
 de la oficio repare en q. V. accede a dha. solicitud
 recomendada p. el mismo Ayuntamiento apoyado en el
 informe dado p. la comision de su mismo tenor, aunque
 mas cuando el interesado esta adonado de las necesi-
 tades necesarias a la compra de la de aquitan-
 de en el p. el desempeño de sus funciones a q. se agre-
 ga ceder el interesado a favor del fondo de Propio
 el credito de su nombramiento q. se le tiene adonado
 obligandose a satisfacer igual suma a Esteban orca-
 pada su companero, en el termino q. se le tiene como en

